

INFORME DEL ADMINISTRADOR

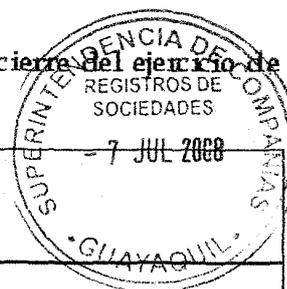
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURTON S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2007

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una utilidad en operación de \$ 14.670,63 debido principalmente a la situación económica que ha sufrido el país, lo que originó que las compañías en general no hayan obtenido mayores logros en sus actividades empresariales, debiendo los accionistas conformarse con la utilidad que no fue la planificada.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han sido recurrir al endeudamiento para la compra de Activos fijos que nos lleven a mejorar nuestros niveles de producción para el futuro ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2007

RUBROS	2.007 (En dólares completos)
Activo	349.705,68
Pasivo	252.214,68
Patrimonio	97.491,00
Ingresos	361.149,22
Egresos	343.889,66
Utilidad (pérdida) del ejercicio	14.670,63

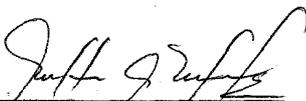


1.5.- La compañía no cumplió a cabalidad las metas para el ejercicio económico 2007, no pudo obtener mayor rentabilidad, menos aún generar utilidades que cubran la compra de un activo fijo sin necesidad de recurrir a endeudamiento.

1.6.- Se espera a mediados del año 2008 aumentar el capital social a 10.000,00 ya que aquello dará mayor realce al análisis que somos objeto por parte de los bancos e instituciones financieras cuando deseamos acceder a un crédito.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


Gerente General



Guayaquil, Marzo 30 del 2008